

A La Fecha De: 14 de Ene de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DADSA

HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DE 2022, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

Código	Denominación	Vr.Afectación
21010201	Honorarios Profesionales	\$ 16,000,000.00
TOTAL		\$ 16,000,000.00

SON: DIECISEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE*****

POR CONCEPTO DE: Prestar sus servicios prof a la oficina Juridica y de gest ion contractual del DADSA, como abogado para apoyar en la atencion de los tramites requeridos por el DADSA, en especial el permiso de concesion, prospeccion de agua.



SARA YEN CANDANOZA CAHUANA
Directora